



CONCEJALIA
DE BIENESTAR SOCIAL
E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

AYUDAS ECONÓMICAS

Plan Concertado de Prestaciones Básicas

Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma

Las PRESTACIONES ECONÓMICAS estarán destinadas a cubrir los siguientes gastos:

- DEUDAS ACREDITADAS DE ALQUILER-HIPOTECA (dos o más mensualidades)
- DEUDAS ACREDITADAS DE COMUNIDAD (tres o más mensualidades)
- TRATAMIENTO BUCO-DENTAL BÁSICO
- EQUIPAMIENTO BÁSICO DE VIVIENDA
- ADAPTACION Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA en la que residan aquellas personas que reúnan la condición de discapacidad y/o dependencia o para aquellas que no teniéndolo acreditado, presenten graves problemas de movilidad
- PRÓTESIS Y AYUDAS TÉCNICAS

Plazo para presentación de solicitudes, del 18 de Octubre al 7 de Noviembre de 2017 (ambos inclusive).

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN en Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma.

HORARIO: 8:30 a 13:30 horas.



CONCEJALIA
DE BIENESTAR SOCIAL
E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA

-Plan Concertado de Prestaciones Básicas 2017-

PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
NOMBRE		DNI / NIE / PASAPORTE	
EN REPRESENTACIÓN DE		DNI / NIE / PASAPORTE	
DOMICILIO			
LOCALIDAD		C.P.:	PROVINCIA
FECHA DE NACIMIENTO	E-MAIL		TELÉFONO

EXPONE que teniendo conocimiento de la apertura del plazo para la presentación de la solicitud de las Ayudas Económicas del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales del municipio de Santa Cruz de La Palma,

SOLICITA una ayuda económica para la cobertura de: (**señalar una única casilla*)

1.Deuda acreditada de alquiler o hipoteca de la vivienda habitual (se considerará duda la acreditación de dos o más mensualidades de impago)		4.Adaptación y mejora de las condiciones de habitabilidad de la vivienda	
2.Deuda acreditada de cuotas de Comunidad de Propietarios de vivienda ((se considerará duda la acreditación de tres o más mensualidades de impago)		5.Equipamiento básico de la vivienda	
3.Prótesis y/o ayudas técnicas		6.Tratamiento bucodental (será necesario la prescripción facultativa especializada donde se refleje que no es objeto de cobertura por el Sistema de Salud Pública, quedando excluido la ortodoncia y los implantes dentales)	

DECLARO bajo mi responsabilidad que los datos contenidos en la presente solicitud y documentos que se acompañan se ajustan a la realidad de la emergencia, quedando enterado de la obligación de comunicar al Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, cualquier variación que pudiera producirse.

Autorización para la obtención de datos por parte de la Administración		
Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma		
<p>Autorizo expresamente al Excmo. Ayto de S/C de La Palma a solicitar de los diferentes Organismos Públicos cuantos certificados relativos a mi situación o a la de mi representado, y si el caso lo requiere, a los miembros que componen mi unidad familiar, sean necesarios para tramitar la presente solicitud de Ayuda Económica, así como para la recopilación de los mismos y su incorporación a ésta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Los datos asociados a la percepción de prestaciones del SEPE e imputaciones de rentas. <input type="checkbox"/> Los datos personales relativos al período de empadronamiento, a tenor de lo previsto por el artículo 6.2ª) de la Ley 11 /2007, de 22 de Junio <input type="checkbox"/> Certificado de convivencia correspondiente a las personas que se relacionan a continuación y que convivencia en el domicilio del solicitante. 		
Nombre y apellidos de los miembros de la Unidad Familiar	DNI/NIE	Firma
Rellenar correctamente (debe ser firmado por todos los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16)		

La presente autorización se otorga al amparo de lo establecido en el artículo 11 de la Ley 15/199, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En SANTA CRUZ DE LA PALMA, a de de

Fdo. El/La Solicitante: _____

EXCMO. SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que, los datos solicitados y/o recogidos, serán incorporados en un fichero titularidad del Excmo. Ayto de S/C de La Palma. Asimismo, se informa que podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición respecto de los mismos, dirigiendo la pertinente solicitud escrita acompañada de documento acreditativo de su identidad, a las Oficinas de Servicios Sociales del Excmo. Ayto de S/C de La Palma. Transcurridos treinta días desde la recepción de esta comunicación sin que usted manifieste nada en contrario, ese Ayuntamiento entenderá que consiente el tratamiento de los datos en los términos previstos.

DOCUMENTACIÓN APORTADA

(Señalar los documentos que se aportan junto a la solicitud)

- Solicitud debidamente cumplimentada
- Fotocopia del DNI/NIE o documento oficial que lo sustituya, de los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
- Fotocopia del Libro de familia y/o Partidas de Nacimiento
- Título de Familia Numerosa
- Certificado de empadronamiento del solicitante, hoja padronal y convivencia (firmar solicitud)
- Fotocopia de la Demanda de empleo del solicitante y demás miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años y/o matrícula de estudios.
- Informe de periodos Inscripción y Rechazo emitido por el SCE. Este informe tendrá la fecha del día de la solicitud o del día anterior a esta.
- Justificación de ingresos actualizados de todos los miembros de la unidad familiar de los **tres meses anteriores** a la solicitud (Nómina, Certificado de pensiones, Certificado de prestaciones SCE, Declaración de responsabilidad de ingresos,...).
- Justificación de gastos actualizados aportando **2 recibos** (contrato alquiler, recibo de alquiler o hipoteca de la vivienda habitual, comprobantes de pago de tratamientos médicos,...).
- Declaración de la renta del último ejercicio o certificación negativa de los miembros de la unidad de convivencia.
- Copia de los extractos bancarios que reflejen los movimientos en el trimestre anterior a la fecha de la presentación de la solicitud o cualquier otro documento que refleje el estado de cuentas y los títulos bancarios o de renta fija o variables de todos los miembros de la Unidad de Convivencia.
- Certificado catastral de Bienes Inmuebles del solicitante y demás miembros de la unidad familiar mayores de 16 años (en caso de no disponer de dicho certificado, rellenar documento adjunto)
- Sentencia de separación y/o divorcio o en su defecto justificante del inicio del trámite.
- Convenio regulador y/o acuerdo de mediación o en su defecto justificante del inicio del trámite (*en caso de abonar/recibir pensión de alimentos acreditarlo)
- En caso de que algún miembro presente Discapacidad y/o dependencia, documento que lo acredite
- Alta Terceros (documento adjunto)
- Dos presupuestos (obras menores suficiente con uno)
- Justificante de deuda de alquiler, hipoteca y/o comunidad.
- Otros documentos, por ejemplo Certificado del UAD, Orden de protección, Condición de Refugiado/Asilado,...

***ES NECESARIO APORTAR EL PRESENTE DOCUMENTO EN LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN, SI ÉSTA OBRA EN PODER DE ESTA INSTITUCION INDICAR CUALES Y PROFESIONAL DE REFERENCIA.**

PLAZO DE PRESENTACIÓN: del 18 de Octubre al 7 de Noviembre de 2.017 (ambos inclusive)

LUGAR DE ENTREGA: Registro Ayuntamiento S/C Palma

HORARIO DE ENTREGA: De 08:30 a 13:30